

COMUNICADO TITULACIONES BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS

Estimados estudiantes y egresados de bachillerato escolarizado candidatos a titularse:

Les extendemos un cordial saludo esperando se encuentren bien.

Deseamos hacer de su conocimiento el proceso a seguir para iniciar su trámite de titulación:

1. Haber liberado su servicio social.
2. Acta de nacimiento legible, con vigencia no mayor a un año.
4. CURP actualizada (<https://www.gob.mx/curp/>).
5. Copia de certificado de secundaria (por ambos lados).
6. Copia de certificado de bachillerato (por ambos lados).
7. 5 constancias de competencia laboral originales (solo para titulación por promedio).
8. Llenar solicitud de titulación.
9. Realizar pago de registro de título vigente en caja UNIVA con el concepto 1231.
10. 2 Fotografías **tamaño título 6.04cm x 9.04cm**
Características de las fotos:
Fotografías de estudio en blanco y negro, con papel mate, retocadas y fondo blanco
Vestimenta:
Mujer: Saco negro y camisa blanca con cuello camisero, maquillaje discreto, aretes pequeños.
Hombre: Saco negro, camisa blanca y corbata

El tiempo de respuesta cubriendo todos los requisitos señalados es de aproximadamente **6 meses**.

El egresado puede realizar el trámite en las ventanillas de Administración Escolar de Educación Media Superior o, a través del correo electrónico prepa.titulacion@univa.mx

Tipos de titulación (capítulo IX art. 76 normas de control escolar de la DGETI):

- **Por promedio:** el egresado tiene derecho a este tipo de titulación cuando acredite todas las asignaturas y tenga en todos los módulos de la carrera técnica una calificación mínima de 8.
- **Memoria laboral:** es cuando el egresado tiene como mínimo un año de experiencia laboral y lo comprueba a través de una memoria que incluya las aplicaciones en el trabajo y las competencias desarrolladas en la carrera técnica.
- **Diseño de prototipos o Proyectos innovadores de desarrollo tecnológico:** en este tipo de titulación el egresado debe comprobar a través de una memoria la realización del diseño de un proyecto o prototipo que refiera las aplicaciones en el trabajo de las competencias desarrolladas en la carrera técnica.

Cabe aclarar que para los bachilleratos tecnológicos, actualmente se entrega representación gráfica emitida por la DGETI y "XML", así mismo se informa que para obtener la cédula se debe realizar la gestión en línea a través de la siguiente liga <https://www.gob.mx/cedulaprofesional> y para la realización del citado trámite se requiere contar con la e.firma, la cual se gestiona con previa cita en el SAT.

Nota: Los requisitos pueden variar sin previo aviso de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SEP.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda

Atentamente
"Saber más, para ser más"

Jefatura de Administración Escolar
Campus Guadalajara